

Medio Ambiente plantea gravar el consumo de agua del sector turístico

El Ministerio estima que la tasa evitaría repercutir sobre los residentes el coste de las infraestructuras para atender los picos de demanda

VOTE ESTA NOTICIA ★★★★★



F. J. B. El Ministerio de Medio Ambiente planteó ayer la creación de una tasa especial para gravar el consumo de agua del sector turístico, en concreto el caudal que consumen los hoteles y las viviendas ligadas al turismo (segunda residencia), debido a que, según un informe presentado en la sede de la Confederación Hidrográfica del Júcar, el aumento de la llegada de turistas y la estacionalidad del sector provocará un aumento del consumo y del precio del agua que tendrá que sufragar la población residente, debido a los costes económicos derivados, por ejemplo, de la necesidad de sobredimensionar redes de transporte e infraestructuras de depuración. Esta fue la conclusión hecha pública por Carlos Mario Gómez, técnico del Ministerio, durante la presentación en Valencia de un estudio sobre el uso del agua en la economía española y en concreto el turismo, que representa el 11% del PIB -catorce por ciento en la provincia de Alicante-. Los datos facilitados por el Ministerio -el consumo medio de agua de un hotel es de 394 litros por cliente y día que se dispara hasta los 594 litros en los establecimientos de cinco estrellas- contrastan, sin embargo, con la realidad de la Comunidad Valenciana en general y la Costa Blanca en particular donde, según un informe del Instituto Universitario de Geografía, un hotel de 3 estrellas -la ocupación media anual es del 88%- con piscina necesita 253 litros diarios por plaza -cantidad en la que se incluyen todos los usos-. En los establecimientos de lujo -4 y 5 estrellas- el consumo es de 289 litros. Números muy alejados de los 600 litros por habitante de las viviendas unifamiliares con piscina, estimación que coincide con la del Ministerio.

El consumo de agua del sector turístico en España alcanzó en 2006, según Medio Ambiente, un total de 372 hm³, cifra que equivale al 12% del agua facturada para consumo urbano. El mayor uso del agua se concentra en verano cuando los turistas utilizan el 23% del caudal para consumo humano, que cae al 6% durante la temporada baja. Respecto a la presión urbanística, las denominadas segundas residencias ocupan el 2,1% del territorio nacional, especialmente en la costa mediterránea zona en la que, según el informe del Ministerio, está urbanizado el 34% del suelo en una franja de mil metros tierra adentro desde el mar. Paradójica resulta la reflexión que se hace en el estudio sobre el impacto del golf en el entorno. Aunque cada nuevo campo de golf lleva asociadas una media de 2.500 viviendas y un complejo hotelero, este deporte ligado al ocio sólo representa un 1% del consumo final de agua -124 hm³ al año en España- y «es un elemento que aumenta el valor de los desarrollos urbanísticos y como un mecanismo para reducir la estacionalidad del turismo».

La conclusiones de Medio Ambiente quedaron reforzadas por los resultados de un informe del Instituto Universitario de Geografía sobre los usos turísticos del agua en Alicante, que advierte de que el modelo de desarrollo urbanístico por el que se apostó en los últimos cinco años ha duplicado el consumo hídrico, hasta alcanzar cotas de 600 litros por habitante y día en el caso de las viviendas unifamiliares con piscina y jardín. Un diseño bautizado como «ciudad difusa» que dispara el consumo de suelo y de agua frente al modelo compacto de municipios como Benidorm, donde la estructura de los edificios permite una gestión más eficiente de la distribución del agua, el saneamiento y depuración, según el Instituto de Geografía.



Imagen de archivo de un grupo de turistas en una terraza de una cafetería de Benidorm

MULTIMEDIA

Fotos de la noticia